



INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, remito a usted el expediente VERBAL radicado bajo el número 2017-00428 el cual se debe poner en conocimiento de las partes la complementación del dictamen pericial presentado por CENDES.

Sírvase Proveer.

Barranquilla, 3 noviembre de 2021.

**ALFREDO PEÑA NARVAEZ
SECRETARIO**

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. TRES (3) DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

RADICACIÓN: 08001315300520170042800
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: JULIA VICTORIA SANCHEZ
DEMANDADO: CLINICA DE LA COSTA

Visto el anterior informe secretarial, se pone en conocimiento de las partes la complementación del dictamen pericial rendido por el perito WILFREDY CASTAÑO RUIZ, el cual fue presentado el 27 de octubre de 2021, y se encuentra en la plataforma TYBA para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

1

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JRP

<p>JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 187 HOY 4 NOVIEMBRE DE 2021 ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO</p>
--